



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0045543/2014

VISTO:

El presente expediente de la Universidad Nacional de Córdoba, por el cual se informa que el Ing. Pablo Esteban ZEBALLOS se encuentra en condiciones de ser declarado "ADSCRIPTO" en la Cátedra TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1755/2014 el Ing. Pablo Esteban ZEBALLOS es aceptado como ASPIRANTE A ADSCRIPTO y son designados los Miembros del Tribunal Titulares y Suplentes que juzgó los dos años de Adscripción;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

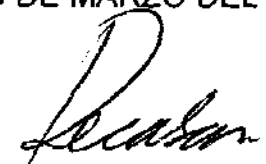
RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar al Ing. Pablo Esteban ZEBALLOS (DNI: 34.316.714) "ADSCRIPTO" en la Cátedra TRANSPORTE I, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar al interesado.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Pablo B. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 167 - HCD - 2019.-

Av. Vélez Sarsfield 1600
CÓRDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139